

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8714 *Resolución de 19 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 13, de 21 de enero de 2021, con corrección en el número 93, de 19 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Una plaza de Oficial de Mantenimiento Mecánico de la Fundación Municipal de Deportes, Grupo C, Subgrupo C2.
- Dos plazas de Limpiador/a Guardarropa de la Fundación Municipal de Deportes, Grupo Agrupaciones Profesionales.
- Tres plazas de Monitor/a Deportivo/a (Animador/a Deportivo/a) de la Fundación Municipal de Deportes, Grupo C, Subgrupo C1.
- Tres plazas de Operario/a Básico de Instalaciones de la Fundación Municipal de Deportes, Grupo Agrupaciones Profesionales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 19 de mayo de 2021.–La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, María de los Hitos Mogena Malpartida.